



AUTORIZACION DE CONTRATACIÓN

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL BOLIVAR

CONSIDERANDO

Que la Subdirección de Centro Agroempresarial y Minero del SENA Regional Bolívar requiere de conformidad con lo expresado en el “Estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad de la contratación” contratar de manera temporal los servicios de Una (1) persona de apoyo Administrativo diferente a instructor. Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar:

ARQUITECTO O INGENIERO (1): Prestar servicios profesionales, de ingeniería/arquitectura, brindando acompañamiento técnico y especializado en la formulación, estructuración, ejecución y seguimiento de los proyectos relacionados con el mantenimiento, adecuación, ampliación y modernización de las edificaciones del Sena, así como de las nuevas sedes de la entidad, incluyendo los procesos de adquisición de bienes y servicios a cargo de los centros de formación, actuando siempre con autonomía técnica.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que de acuerdo con certificación expedida por la subdirectora (e) Del Centro Agroempresarial Y Minero Del Servicio Nacional De Aprendizaje – Regional Bolívar, en la planta de personal no existe personal suficiente para atender las actividades anteriormente mencionadas

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	Contratar de manera temporal los servicios de un (1) apoyo Administrativos diferentes a instructor con el siguiente objeto: ARQUITECTO O INGENIERO (1): Prestar servicios profesionales, de ingeniería/arquitectura, brindando acompañamiento técnico y especializado en la formulación, estructuración, ejecución y seguimiento de los proyectos relacionados con el mantenimiento, adecuación, ampliación y modernización de las edificaciones del Sena, así como de las nuevas sedes de la entidad, incluyendo los procesos de adquisición de bienes y servicios a cargo de los centros de formación, actuando siempre con autonomía técnica.
Cantidad de contratos:	Un (1) Contrato
Valor total de la contratación:	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$59.277.348) COP..
CDP:	226 del 8 de enero del 2026
Rubro:	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02
Radicado - NIS	

Firmado digitalmente por TORRES BENAVIDES SANDRA PATRICIA
Fecha: 2026.01.17 06:37:41 -05'00'

SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
Subdirectora (E) Centro Agroempresarial y Minero



Proyectó: Arleyth Jimenez Gordon - Profesional G 01 *Arleyth Jimenez Gordon*
Revisó: Rafael Zambrano Zuñiga – Coordinador de Grupo Administrativo Mixto
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector